

I. UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE HECHOS NO ADMITIDOS

*Douter de tout, et tout croire, ce sont deux solutions
également commodes qui, l'une et l'autre, nous dispensent
de réfléchir.*

HENRI POINCARÉ, *La Science de l'Hypothèse.*

ANTECEDENTES

Corría el año 1964 cuando el primer autor encontró esta insospechada frase en una severa obra de Firsoff sobre Astronomía: «Hay que reconocer que varias veces han sido detectados objetos extraños en el espacio, los cuales no han podido ser reconocidos satisfactoriamente. Incluso si descartamos como falsas las historias sensacionalistas de los platillos volantes, emanadas principalmente de Estados Unidos..., existen muchos informes parecidos, antiguos y modernos, procedentes de otras localidades geográficas, donde la explicación negativa no es aplicable.» Leer tal afirmación, de la pluma de un científico de reconocido prestigio, no pudo menos de despertarnos una viva curiosidad. Nació entonces un incipiente interés por el problema de los Objetos Volantes No Identificados.

Ese interés no empezó a ser sistematizado y formalizado hasta nuestro acceso a la Facultad. En febrero de 1968 fundamos en Valencia la segunda asociación española dedicada al estudio del fenómeno OVNI (la primera fue el histórico *CEI*, creado en 1958) y la primera que en Europa tuviera su sede social en el campus universitario, *CEONI*. A partir de ahí se desarrolló un estudio que ha continuado hasta la actualidad,

pero que inicialmente, a fuer de sinceros, pecaba de excesivamente genérico. Desconocíamos cuáles pudieran ser los aspectos más significativos del fenómeno y, en consecuencia, no sabíamos qué estrategia elaborar para abordarlos con éxito.

En 1969, sin embargo, resolvimos que, si había un segmento de la variada fenomenología OVNI con mayor potencial en el seno de una investigación científica, tenían que ser los denominados casos de *aterri-zaje* o pertenecientes al Tipo I. ¿Qué informes son éstos? Se trata de las observaciones de fenómenos u objetos extraños que se manifiestan en tierra, en un marco de referencia conocido, o al menos carente de la ambigüedad del fondo de estrellas o del cielo diurno en el que discurren las observaciones aéreas. Por definición, estos sucesos deben ocurrir a nivel del suelo (a la altura máxima de 15 m) y presentar el fenómeno, al menos, un instante de inmovilidad (objeto que se posa o queda flotando). Por tanto, al existir gran posibilidad de retener diversos tipos de efectos en sus alrededores, en suelos, plantas, animales, vehículos, instrumentos, y hasta en el mismo hombre, dichas experiencias podrían ser con más facilidad sujeto de una labor de investigación técnica que los avistamientos de cuerpos o luces distantes.

Dicho razonamiento hizo que concentráramos nuestras inquietudes en esa parte específica del espectro de visiones OVNI. Por aquel entonces, Jacques Vallée, astrofísico francés naturalizado norteamericano, doctor en informática y autor de dos obras magistrales sobre el fenómeno OVNI con una refrescante orientación científica, acababa de publicar un volumen que contenía el primer catálogo mundial de aterrizajes OVNI, con 923 incidentes (1868-1968), y era el centro de un grupo internacional de especialistas que estaban almacenando y computerizando información sobre casos del Tipo I. Eso nos animó a establecer contacto con él. Vallée nos invitó a contribuir con nuestra participación en ese *colegio invisible*, tarea a la que nos dedicamos con fruición.

Entre su correspondencia de los primeros meses, Vallée escribía: «Nuestra tarea esencial es reunir listas de observaciones del fenómeno completamente documentadas para beneficio de futuros estudiosos, de tal manera que si nosotros no acertamos a darle solución dentro de nuestra generación, al menos la masa de trabajo hecha por dedicados investigadores locales será compilada y preservada.» Si hay ideas que causan impacto, ésta fue una de ellas. Hizo mella en nosotros hasta el punto que, de hecho, este pensamiento ha sido nuestra polar desde entonces. Y también otras, como la necesidad de mantener un registro estricto de los casos que iban dándose por explicados (*negativos*), las limitaciones de los sistemas de clasificación y codificación de informes OVNI, lo imperioso que resulta hacer circular los censos de casos entre los encuestadores locales para la mejora de su nivel de información, etc. El estímulo intelectual de su brillante mentalidad de aquellos años (Vallée siguió posteriormente derroteros sensiblemente menos cartesianos) añadió impulso a un móvil ya acelerado.

En 1971 alcanzamos una muestra de 100 aterrizajes ibéricos, que sirvió de base para un trabajo firmado con Vallée, el cual se publicó al unísono en francés, inglés y español en las cuatro revistas ufológicas más influyentes de entonces: *Flying Saucer Review* (Inglaterra), *Lumières Dans la Nuit* (Francia), *Stendek* (España) y *Data-Net Report* (Esta-

dos Unidos). Contenía una descripción breve de cada evento y un somero análisis de la casuística acumulada. A esa monografía siguió un ensayo complementario sobre los aspectos sociológicos del catálogo (número de testigos, edad, educación, interrelaciones, ocupaciones, etc.), más adelante una tabulación de los 60 casos que habíamos rechazado por atenerse a explicaciones satisfactorias, y, finalmente, un repaso estadístico a los datos de los casos de *ocupantes* en la Península.

Hecho esto, la próxima etapa era obvia: había que profundizar en la cantidad y calidad del material que teníamos reunido, examinarlo más a fondo y facilitarlo a la más amplia audiencia posible para información, discusión y crítica. A ese fin dedicamos los siguientes años, resultando un informe —una extensa *tesis doctoral* repleta de tablas, ilustraciones y bibliografía— que entregamos a la editorial en diciembre de 1976. Prologado precisamente por Jacques Vallée, se publicó en 1978 en forma de un grueso volumen de 400 páginas de apretado texto, bajo el ineludible título de *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*. Sin concesiones literarias ni de otro estilo, señalábamos que se trataba de «el primer paso de un ambicioso proyecto: el análisis exhaustivo de los datos disponibles sobre el fenómeno aterrizaje». Los primeros tres capítulos de la obra —cerca de 140 páginas—, estaban dedicados a exponer la totalidad de la información conocida para una treintena de avistamientos selectos de España y Portugal. De contenido y estructura atípica para un libro sobre OVNIS, seguía a lo anterior un capítulo sobre la aproximación científica al tema, con disquisiciones relativas a metodología, epistemología del problema, sociología del conocimiento, física de la visión, tecnología, etc.

La contribución esencial de dicha obra no era, con ser creemos importante, la inclusión de un compendio de 200 casos de aterrizaje (1914-1975) recogidos tras una búsqueda incansable en todos los archivos del país, sino un estudio estadístico realizado sobre tal muestra que, a lo largo de un centenar de páginas, exponía los criterios seguidos para la selección de los informes, daba las fuentes de los datos, se revisaban los pasos seguidos en la construcción del catálogo, se examinaban varias distribuciones espaciales y temporales, y se procedía a un intento de hallar invariantes del fenómeno en su repartición geográfica, sus dimensiones, las características de sus manifestaciones, la apariencia de sus ocupantes, los efectos de todo orden emanados del mismo, etc. Sin lugar a dudas, representaba un precedente analítico en la lengua castellana. El libro se cerraba con una discusión sobre las dificultades que afronta el fenómeno (oposición de la «clase científica», delimitación de la prueba en ufología, subjetivismo de la información OVNI, falta de una investigación pluralista, su misma complejidad) y con unas notas acerca del «contacto cósmico». Para la crítica fue la primera obra que abordaba el fenómeno OVNI siguiendo cánones científicos.

A pesar de todo, aquello no era sino el comienzo de la magna tarea que nos habíamos impuesto realizar. En ese largo camino, esta nueva obra supone un paso más, complementario y de envergadura, ya que, por vez primera, el lector va a disponer del mismo nivel de documentación que los compiladores, investigadores y analistas en que nos hemos convertido para poder completar esta monografía.

Desde la terminación del censo y estudio de los 200 aterrizajes, es-

tuvimos empeñados en otros proyectos, pero sin abandonar completamente nuestra constante preocupación en torno a este tipo de casos, aportando algunas mejoras en este campo de investigación: difundimos la necesidad de practicar *contraencuestas* (reinvestigación de casos deficientemente documentados); adaptamos a la casuística nacional el *code-book* o sistema de codificación desarrollado por el *SIU* argentino; determinamos un *resumen típico* o formato estandarizado para volcar la información OVNI; elaboramos un algoritmo que calcula matemáticamente un *índice de certidumbre* de los sucesos OVNI en base a valores tomados de tres índices, Calidad de información, Extrañeza y Credibilidad; presentamos procedimientos para sistematizar la *encuesta* de campo de los avistamientos OVNI, etc.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

En 1980, ya conjuntamente los presentes autores, decidimos embarcarnos en un programa común centrado en los informes de aterrizaje OVNI en la Península Ibérica, cuyo diseño era el siguiente:

1. Reevaluar (revisar críticamente) el anterior catálogo de 200 incidentes, propugnando acciones de investigación suplementarias entre los encuestadores españoles.
2. Recopilar y estudiar todos aquellos informes que se hubieran generado con posterioridad al 1 de enero de 1975, fecha de cierre de la citada muestra, poniendo al día el catálogo ibérico.
3. Escribir los resúmenes técnicos de todos los casos que se recogieran, siguiendo una estructura normalizada desarrollada por Ballester y Guasp.
4. Conformar un catálogo complementario de las observaciones negativas o explicadas convencionalmente.
5. Codificar 53 variables de cada caso considerado positivo en una planilla creada al respecto (véase la Tabla I).

TABLA I

Parámetros espacio-temporales, físicos, biológicos, sociológicos, de comportamiento y de evaluación integrados en la planilla usada para la codificación de los informes de aterrizaje OVNI

SECTOR A: UBICACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

A 1.	Fecha	— — —
A 2.	Hora	— — —
A 3.	Lugar	— — —
A 4.	Provincia española	— — —
A 5.	Región ibérica	— — —
A 6.	Densidad de población	— — —
A 7.	Coordenadas centesimales	— — —
A 8.	Entorno	— — —
A 9.	Duración total	— — — minutos — — — segundos

SECTOR B: TESTIGOS

- B 10. Número de testigos — — —
- B 11. Testigos — — —
- B 12. Edad — — —
- B 13. Profesión/ocupación — — —
- B 14. Relación personal — — —
- B 15. Relación geográfica — — —
- B 16. Actividad — — —

SECTOR C: CLASIFICACIÓN

- C 17. Tipo — — —
- C 18. Clase — — —
- C 19. Subclase — — —

SECTOR D: CARACTERÍSTICAS FENOMENOLÓGICAS

- D 20. Forma general — — —
- D 21. Apariencia — — —
- D 22. Detalles estructurales — — —
- D 23. Color — — —
- D 24. Luminosidad — — —
- D 25. Dimensiones — — — diámetro — — — altura
- D 26. Fenómenos físicos asociados. — — —
- D 27. Sonido — — —
- D 28. Maniobras observadas — — —
- D 29. Arrumbamiento — — —
- D 30. Distancia — — —
- D 31. Comportamiento — — —

SECTOR E: OCUPANTES

- E 32. Tipo — — —
- E 33. Clase — — —
- E 34. Subclase — — —
- E 35. Actividad — — —
- E 36. Actitud ante testigo — — —
- E 37. Sonidos emitidos — — —
- E 38. Número de ocupantes — — —
- E 39. Distancia mínima — — —
- E 40. Duración — — — minutos — — — segundos

SECTOR F: HUELLAS Y EFECTOS

- F 41. Huellas OVNI (forma) — — —
- F 42. Huellas OVNI (tamaño) — — — longitud — — — anchura
— — — profundidad
- F 43. Huellas de ocupantes — — —
- F 44. Otros restos — — —
- F 45. Efectos en testigo — — —
- F 46. Efectos en animales — — —
- F 47. Efectos en vegetación — — —
- F 48. Otros efectos — — —

SECTOR G: FUENTE DE INFORMACIÓN

G 49. Fuente de información — — —

SECTOR H: EVALUACIÓN

H 50. Índice calidad información. — , —
 H 51. Índice de extrañeza — , —
 H 52. Índice de credibilidad — , —
 H 53. Índice de certidumbre — — %

El fin último de este programa de trabajo reside, como es de esperar, en la construcción de un inmenso *banco de datos* que permita el análisis de la información por medio de equipos informáticos, ya que el registro en ordenador de la monumental matriz de datos resultante, para su explotación analítica, sería su próxima etapa natural.

En la configuración de este trabajo, que se ha gestado durante seis años, con un nivel de prioridad absoluta en los últimos tres, han sido múltiples los propósitos que albergábamos y que esperamos haber conseguido. Desde llegar a adquirir un conocimiento preciso de la verdadera magnitud de la actividad de la fenomenología de los encuentros cercanos —expresada por el número de denuncias efectuadas—, hasta involucrar a la generalidad de la comunidad ufológica española en un proceso colectivo abocado a la mejora del nivel existente de información sobre las experiencias OVNI, pasando por la concienciación de los seguidores del tema acerca de la filosofía alternativa con que deben reconsiderar los presuntos avistamientos OVNI, verbigracia, de la irracionalidad a la racionalidad.

En el plano práctico, se trataba en primera instancia de compulsar todos los nuevos informes que hubieran emergido desde 1975 hasta finales de 1985; junto con los 200 ya conocidos anteriormente, formar un censo, tabularlo por provincias y, tras solicitar colaboración de los investigadores existentes en dichas demarcaciones, dirigir o coordinar la realización de las necesarias pesquisas sobre ellos, estudiar los datos que aflorasen y determinar la validez global de los sucesos. Terminado ese concienzudo proceso cabía pensar que surgiría un catálogo de *hechos inexplicados* que describiera mejor la incidencia de esta categoría del fenómeno OVNI, al estar más libre de «interferencias» formadas por inexactitudes, falsas interpretaciones, falacias, etc.

Cuántos casos se han dado, con qué frecuencia ocurren, dónde se divisan mayormente, en qué circunstancias o bajo qué apariencias, etc., son algunos de los innumerables interrogantes a los que estaríamos en disposición de contestar una vez hubiera sido acabado el nuevo catálogo OVNI.

La clarificación del caótico maremágnum en el que se asienta actualmente el que consideramos como el grupo más relevante de las observaciones OVNI, supondría un avance real, pues el voluminoso depósito de datos así formado tendría mayores posibilidades de mostrar, a través del análisis, las invariantes y estructuras que sean propias de la información OVNI, si es que este fenómeno detenta verdaderamente pau-

tas y propiedades que le son singulares. Con el vuelco de la información no superflua en un sumario completo que reúna los aspectos objetivos del fenómeno se conseguirá facilitar su análisis. Esa infraestructura, sin precedentes en la literatura ufológica mundial, será pieza clave para la continuación de este trabajo, a consistir en el estudio de los datos —*pattern recognition*— a través de técnicas sofisticadas, imprescindibles para elaborar más tarde las hipótesis y modelos que son parte del método científico.

Poner en manos del gran público la información depurada (pero siempre depurable) ha sido también una de nuestras intenciones. Nos apoyamos en la esperanza de que, delimitando sin ambigüedad los eventos con tan alto nivel de extrañeza que no podemos aislarlos en categorías convencionales, suscitaremos el interés de algún lector por: *a)* la comprobación y verificación de los sucesos particulares (brindando más información o aclarándolos definitivamente) o *b)* la preparación de ensayos que abarquen un subconjunto o la totalidad de la muestra, vista desde una óptica profesional específica. Con esta obra facilitamos un valioso material al que de otra manera no tendría posibilidades de acceder.

Por último, y no por ello lo menos importante, queríamos conservar organizadamente los casos que, tras su encuesta y evaluación, se consideraran hechos más o menos comunes que fueron equivocadamente interpretados por los testigos oculares, así como los fraudes, las historias procedentes de mentes inestables, en fin, los denominados casos negativos. Este compendio serviría como elemento comparativo a la hora de juzgar las propiedades del catálogo de «verdaderos» OVNI: ¿obedecen los aterrizajes genuinos las mismas leyes que los pseudoaterrizajes? A medida que los investigadores responsables de las encuestas de nueva planta fueran atribuyendo causas naturales para presuntas experiencias extraordinarias, o los autores descalificáramos narraciones o fenómenos en vista de que la evidencia adicional acumulada apuntase a orígenes mundanos, se iría formando un registro paralelo, un índice que hiciera referencia a la abrumadora documentación que sobre dichas manifestaciones constara en nuestros archivos.

Como analistas escépticos —mas no apriorísticos—, ese subproducto del programa de investigación OVNI podría aportar valiosos detalles sobre la aparición de fenómenos naturales, la emergencia de visiones de raíz psicológica, la incidencia de los engaños y falsificaciones, los errores de percepción, etc. Un campo de estudio que abre muchas puertas al verdadero hombre de ciencia.

La solución del enigma OVNI aparece aun lejana, pero algo nos parece evidente: ésta radica en que se sometan los datos empíricos del fenómeno al requerido tratamiento analítico. Este volumen provee tales datos. Aunque los autores pretendemos continuar con nuestras investigaciones, sería egoísta no compartir tan excepcional flujo de información con aquellos que puedan igualmente sacarle partido científico.

En resumen, los objetivos de esta presentación son, genéricamente, documentar unos hechos escasamente conocidos, separando aquellos que podían ser explicados razonablemente, motivar la encuesta y reencuesta de los casos de aterrizaje para seguir ahondando en los mismos, conocer los parámetros principales del fenómeno de los encuentros cercanos

con OVNIS, y, finalmente, acumular y disponer la mejor información posible que permita la realización de estudios posteriores con la necesaria metodología. En este sentido, queremos pensar que hemos patrocinado un avance significativo en el conocimiento de la casuística OVNI más crítica, posibilitando un acercamiento al fin último consistente en desvelar este misterio contemporáneo.

PLANIFICACIÓN

La preparación y el *planning* de un programa de investigación con dichos objetivos ha sido muy peculiar, trabajoso y costoso, como expondremos en los párrafos siguientes.

Nuestro empeño ha sido insertar en este proyecto a la gran mayoría de los estudiosos y aficionados españoles. Así, participamos en su día a la comunidad ufológica nacional la iniciación de este trabajo mediante publicaciones y circulares. Contactamos con la práctica totalidad de los investigadores, les dimos cuenta de nuestras metas y solicitamos su colaboración, que obtuvimos de la inmensa mayoría. Si bien los autores poseíamos un ingente archivo de incidentes de aterrizaje, era conveniente recopilar todos aquellos que otros conocieran y nosotros ignoráramos. A la vez que pedíamos su colaboración, expedíamos listados de los casos que teníamos registrados como ocurridos en las provincias de los destinatarios, para que nos fuesen ampliados con referencias de posibles informes adicionales. Finalmente, nuevos expedientes venían a engrosar nuestros archivos.

La primera etapa, pues, se consumió en la definición de una red consistente, nutrida y geográficamente dispersa de colaboradores, lo que hicimos, nos complace afirmar, con poco esfuerzo. La respuesta a nuestro requerimiento de cooperación a escala nacional fue pronta y masiva.

Paralelamente remitíamos, a todos los colaboradores que habían aceptado dedicarse a investigar o reinvestigar casos, copias de la documentación que constaba en nuestras carpetas, para que se familiarizaran con los antecedentes conocidos, principalmente nombre de los testigos, domicilio, declaraciones efectuadas originalmente, etc. Una de las muchas dificultades que estos ufólogos iban a encontrar se debía a que no pocos sucesos tenían, fácilmente, una docena de años de edad, llegando hasta 30 el más antiguo y unos pocos meses el más cercano en el tiempo.

En las demarcaciones donde era notoria la ausencia de encuestadores, los autores escribíamos o telefoneábamos directamente a los observadores, pedíamos ampliación de información a periódicos y correspondientes, etc.

La segunda etapa del trabajo, entonces, consistió en la diseminación de cientos de informes entre los colaboradores como materia prima para ataque.

La siguiente etapa fue la coordinación de esos centenares de encuestas. Decir que hemos contado con cerca de 200 corresponsales, entre ocasionales y constantes, o que fueron escritas en torno a 5.000 cartas durante el intervalo de seis años en que se extendió el proyecto, son cifras que pueden dar una idea de su magnitud. Como puede imaginar el lector, ello se correspondía con el trasiego de un abrumador número de informes, discusión y estudio de casos, notificación de pormenores e incidencias de toda naturaleza encontradas en el proceso de la investigación, acciones infructuosas, accidentadas, exitosas, afortunadas, etc. Aunque habíamos provisto a nuestros desinteresados colaboradores de una completa guía para la encuesta y adelantábamos recomendaciones específicas que potenciaran el éxito de la tarea del encuestador, la complejidad de los avistamientos comparada con la juventud o mediana formación de algunos aficionados, en unos casos, y siempre las concretas características de cada narración o manifestación OVNI, y lo particular de la psicología de cada perceptor, hacían imprescindible una discusión individualizada y en detalle.

Siempre, a la luz de la cantidad de información recabada de los observadores, cabía sugerir nuevas vías de encuesta o nuevos aspectos por cubrir, que generaba un extenso intercambio epistolar. En no pocos casos la mera coordinación dejó paso a una activa dirección de la investigación de campo, debate sobre los resultados parciales, enumeración de pesquisas complementarias, etc. Este laborioso proceso puso de manifiesto la pericia, inteligencia, habilidad y experiencia de muchos investigadores, que obraban con plena autonomía y método riguroso. El caudal humano formado por los ufólogos españoles es notorio —lo sabemos de primera mano— y confiamos que el futuro depare mucho y buen trabajo de ese colectivo.

Consumida esa etapa, seguía la recepción de los informes finales de cada caso. En unos, la naturaleza de la observación era claramente explicable para el autor de las indagaciones, habiéndose encontrado un escenario fenomenológico en el que enmarcar lo ocurrido. Se daba entonces el caso por cerrado y se añadía al censo de los avistamientos negativos, que ha llegado al notorio tope de 355 casos, y que hemos bautizado como *NELIB* (*catalogue of NEgative Landings in the IBERIAN peninsula*, por catálogo de aterrizajes negativos en la Península Ibérica).

En otros casos la labor de nuestros asistentes se paraba en la exposición —eso sí, abundante y precisa— de los hechos tal como les fueron testificados. Una enorme masa de información nos era remitida para su evaluación: partes de sucesos, formularios debidamente cumplimentados, transcripción de entrevistas, impresiones acerca de los participantes de la observación, comprobaciones y mediciones varias, planos, dibujos y reconstrucciones gráficas de fenómenos, fotografías del entorno y un variopinto etcétera de documentos producidos por los investigadores.

Procedíamos entonces a estudiar esos datos. Si la información del lugar, del testigo y de lo visto era completa (no dábamos por concluido un caso hasta conseguir el máximo nivel documental) pasábamos a su examen. Hubo muchos casos en que, aplicando el sentido común, desechando los prejuicios y con el agudo escepticismo que proporciona el largo batallar contra gigantes que luego se convirtieron en simples mo-

linos de viento, nos permitía adscribir la observación a algo natural. No faltó para ello el concurso de expertos —nacionales y extranjeros— en varias ramas de la ciencia que nos asesoraron sobre pertinentes identificaciones.

Decíamos que revisábamos los informes y dialogábamos en torno a su contenido. Habían casos, minuciosamente cubiertos, para los que no nos fue posible hallar una razón convincente que pudo haber creado el suceso, debido a que estaban dotados de ciertas características extraordinarias y atípicas que los hacían inidentificables. A éstos los integramos en el registro de casos OVNI, el catálogo de aterrizajes o encuentros cercanos, que asciende a 230 entradas.

Estas notas, por sí solas, son incapaces de dar una idea veraz del volumen de trabajo por el que se ha pasado para llegar a esta enciclopedia. En el curso del tiempo nos hemos visto obligados a manejar, en mayor o menor medida, un total de 851 informes diferentes. Además de las 230 y 355 denuncias calificadas como «positivas» y «negativas», respectivamente, otros 166 expedientes fueron desestimados al considerar que determinados indicios suplementarios no se acoplaban a los criterios de la observación clásica del Tipo I. Otros 40 casos de supuesta visualización —bajo diversas circunstancias— de formas humanas, en ausencia de luces u objetos asociados con éstos, no se catalogaron (si bien conservamos en un apartado separado). Finalmente, tratamos aquellos casos que hemos tipificado en un grupo aparte —«en suspenso»— por carecer de suficiente extrañeza (19) o por definirse en rigor como informaciones más bien asimilables a rumores (41).

Pero no la totalidad de los 230 casos que se agrupan en el catálogo de aterrizajes pudieron ser investigados o reinvestigados como hubiéramos deseado. Falta de personal en provincias concretas, tiempo limitado, dificultades insalvables, testigos fallecidos, etc., son algunas de las «excusas» que ofrecemos para contestar nuestra propia autocrítica. Pero como con esta monografía no termina nuestra actividad sobre el problema de los encuentros cercanos, esperamos poder llegar a su fondo tarde o temprano. No en vano damos en este libro los detalles —escasos o abundantes— que conocemos de esos casos pendientes de documentar, y, anotándolos debidamente, instamos a los lectores que vivan en las cercanías de las poblaciones de referencia que se personen allí e indaguen sobre la veracidad de los mismos. Que traten de llevar a cabo una encuesta exhaustiva, para lo que los autores facilitaríamos cuestionarios *ad hoc*, así como toda la información que poseamos y, naturalmente, aquellos consejos que creamos pertinentes para el mejor desarrollo de las investigaciones.

Como hemos dicho, esta sumaria y esquemática descripción del *modus operandi* de nuestro trabajo no le hace justicia verdadera, pues tras de estas líneas yace la realidad de un esfuerzo agotador, compartido al unísono con innumerables corresponsales y colaboradores, difícilmente transmisible. Este programa ha demostrado la eficacia de un sistema de trabajo que, dadas las especiales condiciones del fenómeno OVNI y de la dispersión de los recursos humanos ocupados en su estudio, nos pareció el más operativo para realizar algo ambicioso, que creemos alcanzado en un alto porcentaje.

Al planificar este proyecto, los autores desistimos de lo que podría

haber sido una simple recolección y catalogación de casos. Hubiera resultado fácil, barato y corto. Pero optamos por realizar algo serio, que ha resultado complejo, costoso y largo. Hemos desenterrado informaciones de valía para el científico y el naturalista, hemos depurado intensamente la casuística de los aterrizajes OVNI y hemos conseguido que el nivel actual de la documentación sobre los casos de encuentros cercanos crezca en un factor de 10. Aunque agotados, nos sentimos satisfechos. Nuestra capacidad de análisis debe ahora concentrarse en el material que subsiste y que conforma este libro.

Añadamos unas letras acerca del componente económico de la investigación. Este programa ha consumido una suma cercana a las 450.000 pesetas. La relativamente alta cifra fue parcialmente enjugada por la subvención de 150.000 pesetas que recibimos del *Fund for UFO Research*, de Washington, D. C. (E.E. UU.) por un total de 1.200 dólares. El *FUFOR* es una institución norteamericana presidida por el físico doctor Bruce S. Maccabee que, bajo la dirección de un comité multidisciplinar de científicos, tiene la misión de recoger fondos de particulares y becar con ellos proyectos de investigación con potencialidad de contribuir al mejor conocimiento del fenómeno OVNI. El nuestro ha sido el primer equipo europeo subvencionado por este organismo. Los costes incurridos, que lógicamente excluyen incontables horas-hombre de trabajo, proceden de los apartados de gastos de correo, reprografía, laboratorio fotográfico, bibliografía de consulta, teléfono, desplazamientos, material fungible y mecanografía.

La inapreciable ayuda prestada por Adolf Schneider, ingeniero alemán y director del departamento de proceso de datos de una empresa multinacional germana, informatizando nuestros registros y proveyéndonos —*gratis et amore*— de listados actualizados periódicamente evitó que se dispararan los gastos del programa.

CONTENIDO DE LA COMPILACIÓN

«Hay tantos datos no fidedignos procesados que cualquier resultado que pudiera producirse carece de significado», dice terminante James Oberg, técnico de la NASA, quien se define como «simpatizante escéptico» del problema OVNI. Nosotros concurrimos con esta frase, veraz representación de la realidad y concepto que nos conmina desde hace muchos años hacia la determinación de un muestreo cada vez más puro del fenómeno OVNI. Con el catálogo que da cuerpo a esta obra creemos haber aislado una muestra excelente de un fenómeno no identificado, con un alto nivel de documentación, un nivel medio de extrañeza que expresa motivo de preocupación sobre su naturaleza y un nivel aceptable de fiabilidad de los testigos que incita a su confianza.

El catálogo de 230 incidentes al que se han quedado reducidas las 851 observaciones revisadas, nos permite dar respuesta a las preguntas —básicas y complejas— que se nos ocurran sobre el fenómeno OVNI. La información está aquí para ser extraída por los analistas.

Si un hipotético comité de sabios tuviese que dictaminar sobre este problema, lo primero que se preguntaría es: ¿existe un problema? Esto es, ¿hay fenómeno OVNI? Fenómeno OVNI entendido como subconjunto de hechos diferenciados de entre el resto de los que se producen en el Universo. Para que existiera una respuesta afirmativa, que posteriormente obligara a esos hombres doctos a introducirse en los entresijos del problema, se requeriría la comprobación de que hay un número suficiente de experiencias —llamadas coloquialmente OVNI— dotadas de rasgos inequívocamente propios que se resisten a encasillamientos causales preconcebidos.

Los autores propugnamos que el compendio de observaciones que el lector hallará en estas páginas cumple tal requisito y que los constituyentes elementales que lo forman son piezas de un rompecabezas todavía por diseñar. Reclamamos para estos datos la atención de la clase científica, para evitar que su «estudio» sea tópico preferido de sensacionalistas, esoteristas y personajes marginales y pase —dignificado— al reino de la investigación académica.

Dicho esto, centrémonos en el material que vamos a divulgar, en una publicación *record* por el volumen de información que se traslada al público.

Como la anterior catalogación de 200 casos fue muy difundida en los medios especializados, será de interés que describamos el censo actual tal como se ha derivado de aquel catálogo previo, con esta sucesión autoexplicativa de números:

<u>Entrada/(Salida) de casos</u>	<u>Número</u>
Catálogo Ballester (1976)	200
Casos eliminados:	
— Altura excesiva/no inmovilización	(28)
— Explicación alternativa	(51)
— Falta de mención de fenómeno OVNI	(14)
— Escasa extrañeza	(10)
— Meros rumores	(14)
Casos adicionales:	
— Hasta 1975	29
— 1975-1985	118
Catálogo Ballester-Fernández (1986)	230

Se han retirado del anterior catálogo aquellos sucesos que incumplen una definición precisa del modo o comportamiento aterrizaje —único subconjunto en el que nos ocupamos— y que deben presentarse a menos de 15 m de tierra y mostrarse, al menos un instante, suspendidos inmóviles sobre éstas. Asimismo los que encuestas complementarias han probado explicables —ahora incluidos en el *NELIB*—, esas visiones cuya textura parece espúrea o hace pensar en otras fenomenologías, las observaciones que estrictamente carecen del nivel suficiente de contenido anómalo para clasificarlas OVNI, y, por último, los descartes por tratarse de rumores insustanciados.

De otro lado, hemos complementado el censo con la incorporación

de 147 informes, de los cuales un quinto pertenecen al período cubierto por el catálogo precedente, recuperados del pasado para general conocimiento, y los restantes son adiciones puras, experiencias acontecidas después de cerrar aquel cómputo (principios de 1975). Han transcurrido 10 años justos entre la finalización de ambos catálogos y la renovación que ha sufrido ha sido del 64 %, una proporción que habla elocuentemente por sí sola de esta radical transformación.

En la Tabla II aparece el listado del *índice* cronológico del catálogo y refleja, de izquierda a derecha, esta información: día de la semana, fecha (año, mes y día), hora local, municipio, código provincial (España), código provincial (Portugal), clasificación (tres dígitos), e índice de certidumbre (porcentaje que relaciona la calidad de la información, el nivel de extrañeza del fenómeno y la credibilidad de los testigos oculares).

TABLA II

*Nuevo catálogo de informes de aterrizaje OVNI
en la Península Ibérica (LANIB)*

ÍNDICE INFORMÁTICO
ESTRUCTURA DE CAMPO Y CÓDIGOS USADOS

- I: Día de la semana (de lunes 1 a domingo 7)
- II: Fecha (año, mes, día)
- III: Hora local
- IV: Lugar
- V: Provincia española

01	Álava	17	Coruña	33	Orense
02	Albacete	18	Cuenca	34	Palencia
03	Alicante	19	Gerona	35	Pontevedra
04	Almería	20	Granada	36	Rioja
05	Asturias	21	Guadalajara	37	Salamanca
06	Ávila	22	Guipúzcoa	38	Segovia
07	Badajoz	23	Huelva	39	Sevilla
08	Baleares	24	Huesca	40	Soria
09	Barcelona	25	Jaén	41	Tarragona
10	Burgos	26	León	42	Teruel
11	Cáceres	27	Lérida	43	Toledo
12	Cádiz	28	Lugo	44	Valencia
13	Cantabria	29	Madrid	45	Valladolid
14	Castellón	30	Málaga	46	Vizcaya
15	Ciudad Real	31	Murcia	47	Zamora
16	Córdoba	32	Navarra	48	Zaragoza

VI: Provincia portuguesa

01	Algarve	05	Beira Alta	09	Estremadura
02	Alto Alentejo	06	Beira Baixa	10	Minho
03	Alto Douro	07	Beira Litoral	11	Ribatejo
04	Baixo Alentejo	08	Douro Litoral		

VII: Clasificación

Primer dígito: Tipo

1. Incluye ocupantes
2. Sin ocupantes

Segundo dígito: Clase

- A. Sin efectos ni huellas
- B. Incluye efectos o huellas

Tercer dígito: Subclase

1. Sobre tierra
2. Sobre/en una masa de agua

VIII: Evaluación (índice de certidumbre)

(Calidad de la información × extrañeza × credibilidad) %

<i>I</i>	<i>II</i>	<i>III</i>	<i>IV</i>	<i>V</i>	<i>VI</i>	<i>VII</i>	<i>VIII</i> (%)
1	7	350505	Aznalcázar	39		1A1	02
2	1	380725	«La Alcarria»	21		1B1	44
3		3907	Zahara de los Atunes, Barbate	12		1B1	04
4		4707	Montequinto, Sevilla	39		2A1	14
5	3	500322	Villarta de San Juan	15		2B1	07
6	5	500407	Salamanca	37		2A1	10
7	3	500412	Reus-Tarragona	41		2A1	02
8		5007	Pedroso, Vila Nova de Gaia		08	2B1	25
9		5007	Corticos, Macedo de Cavaleiros		03	2A1	19
10	3	530701	Villares del Saz	18		1B1	28
11		5309	Santofia	13		2A2	05
12		5403	Cantanhede-Montemor-O-Velho		07	2B1	12
13		540505	Fregim, Amarante		08	1B1	18
14		5407	Valongo, Cernache, Coimbra		07	2A1	06
15		541015	Alvito		04	2B1	02
16	1	541101	Ordenes	17		2B1	16
17	1	541206	Altos de Gainchurizqueta, Irún	22		2B1	22
18		541218	Cartaya	23		2A1	00
19	3	550105	Altos de Gainchurizqueta, Lezo	22		2A1	19
20		5503	Vilanova de la Roca-Montornés	09		1B1	29
21	3	550511	Fornos de Algodres-Trancoso		05	2A1	02
22		56	La Granja	38		2A1	00
23		5608	Granja de Torrehermosa	07		1A1	19
24	3	570828	Nazare		09	2B1	01
25		5808	4 km SW del Mirador Alto	20		2A1	07
26		5810	San Jordi Desvalls-Cerviá de Ter	19		1A1	32
27	1	581013	Roriz, Santo Tirso		08	2A1	19
28	3	581231	La Herreria	39		2A1	22
29	5	591016	El Cobre, Algeciras	12		1B1	29
30	3	600608	Algoz, Silves		01	1B1	03
31	5	610106	Torroja del Priorato	41		2B1	04
32	7	610611	Villanueva del Río y Minas	39		2B1	25
33		6202	Borjas Blancas	27		2A1	20
34	6	620407	Montagut	27		2A1	17
35		6407	Las Rozas	29		2B1	22
36	1	660627	Cistella	19		2B1	38

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII (%)
37	6608	0000	Porcieda, Potes	13		2B1	22
38	5 660826	1630	Algeciras	12		1B1	07
39	6610	1530	Figueras	19		2B1	24
40	6707	0300	5 km de Palma de Mallorca	08		1B1	01
41	6708	1900	Oleiros, Ponte Da Barca		10	1A1	29
42	1 670807	2100	Igriés	24		2A1	00
43	5 680322	0130	La Codosera	07		2B1	04
44	7 680616	0000	Monte Banderas, Bilbao	46		2A1	16
45	6807	2230	Alcalá de Guadaira	39		2A1	12
46	6808	2200	El Plantío, Madrid	29		2B1	18
47	5 680802	2344	Campamento Los Castillejos, Arbolí	41		2A1	05
48	7 680825	2000	Aldaya	44		1A1	18
49	3 680828	2130	San Sadurní de Osormort	09		2A1	14
50	6 680831	2300	Noreña	05		2B1	16
51	6809	2200	Carretera Sierra Nevada	20		2A1	14
52	3 680911	2345	San Martín de Tous	09		1B1	34
53	5 681011	2100	Sanlúcar de Barrameda	12		2B1	11
54	6 681102	0435	Bujalaroz	48		2B1	22
55	681106		Chiclana de la Frontera	12		2B2	22
56	6812		Olleros de Pisuerga	34		2A1	01
57	1 690106	2045	Pontejos	13		1A1	29
58	690129	1000	Matadepera	09		2B1	24
59	7 690202	2100	Aroche	23		2A1	01
60	7 690309	2135	Monreal del Campo	42		2A1	05
61	690421	2200	Bóveda del Río Almar	37		2A1	22
62	6905	0200	Sumacárcel	44		2A2	20
63	7 690706	2250	Aracena	23		2B1	18
64	6908	1500	Alcalá del Río-Villaverde	39		2B1	29
65	1 690825	0200	Aytona	27		2A1	06
66	5 690912	0000	Viana de Cega	45		2A1	04
67	7001	2300	Gerena-Olivares	39		2A1	12
68	1 700504	0735	Santa Marta	02		2A1	04
69	5 700724	2320	Villalba de los Alcores	45		2B1	15
70	700801	0430	Plasencia-Béjar	11		2A1	05
71	3 700805	2245	Cazalla de la Sierra	39		2A1	22
72	7 700809	0030	Pilas-Aznalcázar	39		2B1	05
73	7 700816	0100	Herrera de Duero	45		1B1	22
74	4 700820	2100	Santa Coloma de Gramanet	09		2B1	16
75	7012	1200	El Castañuelo	23		2B1	22
76	6 710501	0130	Villalba de los Alcores	45		2A1	16
77	7 710502	0100	Villalba de los Alcores	45		2B1	12
78	7108	0100	Cullera	44		2A1	15
79	1 710823	0030	Nuez	47		2B1	22
80	7109	1830	Arroyo de la Miel, Benalmádena	30		2B2	12
81	710912	2000	Aznalcóllar	39		1B1	18
82	3 711222	0000	Osuna	39		2B1	22
83	720715	1100	Cervía	27		2A1	16
84	7306	0600	Rupit	09		1A1	16
85	7308	0400	Talavera de la Reina	43		2A1	14
86	730818	0345	Gerena	39		2A1	22
87	7310	2015	Cudillero	05		2A2	05
88	7310	2100	Talavera la Real	07		2B1	14
89	6 731020	2315	Gerena	39		2B1	15
90	1 731203	2030	Almonte	23		2A1	17

	<i>I</i>	<i>II</i>	<i>III</i>	<i>IV</i>	<i>V</i>	<i>VI</i>	<i>VII</i>	<i>VIII</i> (%)
91	6	740112	2030	Bollullos Par del Condado	23		2A1	06
92	3	740320	1110	El Campillo, Aznalcóllar	39		2B1	22
93	4	740321	0215	Valdehijaderos	37		1B1	30
94	6	740330	2130	Hombreiro	28		2B1	14
95	1	740401	1730	Rociana del Condado	23		2A1	19
96	4	740404	0815	San Martín de Calobre, La Estrada	35		2A1	09
97	3	740410	2100	Las Vertientes	20		2B1	32
98	5	740419	2200	Playa Valdelagrana, Pto. Sta. María	12		2B1	16
99	7	740505	2100	Campo, Vila Nova de Ceveira		10	2A1	22
100	1	740513	0430	Torrecaampo-Pedroche	16		2B1	11
101	7	740519	2200	Tuéjar	44		2A1	05
102	5	740524	1130	San Clemente	18		2B1	20
103	3	740529	1130	Turís	44		2B1	24
104		7407	2330	Jerez de la Frontera	12		2B1	03
105		7408	0300	Sevilla	39		2A1	18
106	6	740803	2215	Benjarafe, Vélez-Málaga	30		2A2	01
107	7	740818	2200	Vejer de la Frontera	12		2B1	34
108		741005	2315	Porto		08	2B2	19
109	7	741013	0015	Tuéjar	44		2B1	04
110		7411	2200	Frómista	34		2B1	22
111	3	750101	0625	Quintanaortuño	10		2B1	19
112	2	750121	0200	San Roque	12		2B1	38
113	3	750129	1915	Salteras	39		2A1	19
114		7502	0600	Cabezas Rubias-Calañas	23		2B1	19
115		7504	0100	Cabredo-Genevilla	32		2A1	22
116	3	750430	0030	Peral de Arlanza	10		1B1	11
117	5	750530	0030	Albesa	27		2A1	14
118	7	750601	0130	Villarrasa	23		1A1	19
119	7	750629	0330	Albesa	27		2A1	05
120	1	750630	1300	Rosal de la Frontera	23		1B1	22
121		7507		Torre La Higuera-El Rocío	23		2B1	14
122	4	750717	1830	Los Villaesteres, Pedrosa del Rey	45		2B1	24
123	1	750728	0600	Sierra Aitana	03		2B1	26
124	3	750730	0030	Alborache	44		2B1	15
125	7	750803	0200	Almonte	23		2B1	06
126	5	750808	2300	Aznalcóllar	39		2B1	04
127		750820	0000	Novelda	03		2A1	05
128	7	750824	0000	Nueva Jarilla, Jerez de la Frontera	12		2B1	19
129	1	750825	0030	Chipiona	12		2B2	14
130		7509	0000	Valdealgorfa	42		2B1	05
131	4	751009	0555	Bollullos del Condado	23		2A1	14
132		7601	2100	Coto de Doñana	23		2A1	05
133	5	760109	0545	Benacazón	39		2A1	14
134	6	760110	0530	Benacazón	39		2A1	14
135	2	760127	0100	Huevar-Pilas	39		2A1	12
136	3	760128	0100	Benacazón	39		1B1	27
137	1	760202	0230	Romilla, Chauchina	20		2A1	06
138	7	760215	2010	Olivares-Gerena	39		2B1	12
139	1	760301	2030	Bollullos del Condado-La Palma	23		2A1	06
140	6	760313	2300	Almonte	23		2B1	12
141	2	760316	0700	Almonte-Hinojos	23		2B1	10
142	4	760401	2220	Angüés	24		2B1	28
143	7	760425	2300	Cuzcurrita	36		2A1	18
144		7608	0630	Aldea Moret, Cáceres	11		2A1	12

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII (%)
145	1	760823	0530	Esparragosa de Lares	07	2B1	19
146	3	760901	0400	Almusafes	44	1B1	30
147	2	760907	0515	Jaca	24	2A1	29
148	1	761018	2015	Lujúá	46	2B1	18
149	1	761101	2015	La Gineta-Barrax	02	2A1	14
150	5	761224	2115	La Albuera-Alvarado	07	2B1	19
151		7701		Donvidas	06	2A1	03
152		7701		Manzanares	15	2B1	02
153	2	770104	0030	Carapito, Guarda		05 1B1	24
154	1	770117	0730	Pinofranqueado	11	2A1	01
155	2	770222	2230	Cheste	44	2B1	28
156	4	770609	2330	El Garrobo	39	2A1	04
157	7	770626	0950	Arenas de San Pedro	06	1B1	14
158		7708		La Portella	27	2B1	01
159	6	770806	0100	Treviana	36	2B1	12
160	7	770828	0200	Cogolludo	21	2B1	16
161	7	771009	2030	Gerena	39	2B1	07
162	1	771128	0000	Sevilla-Carmona	39	2A1	05
163		78		Villanueva de la Fuente-Montiel	15	2A1	01
164	5	780106	2230	Santo Antonio Da Caparica, Almada		09 1B1	32
165	5	780113	0030	Sevilla	39	2A1	04
166		780219	2000	Aznalcóllar-El Alamo	39	2B1	22
167	6	780304	1945	Valdehuncar	11	2B1	24
168	6	780318	1930	San Jaime dels Domenys	41	2B1	14
169	7	7804	2200	Pozo Rubio, Albacete	02	2A1	19
170	7	780402	0030	El Pedroso-Cantillana	39	2A1	17
171		7807	2230	Isla Menor, La Puebla del Río	39	2B1	05
172		7808	2330	Fuzeta, Olhao		01 2B1	27
173		780802	2245	Pastrana	21	2A1	19
174		780815	0030	Arguedas-Murillo de las Limas	32	2B1	04
175	6	780826	0200	Arroes, Villaviciosa	05	2B1	24
176	1	780828	2200	Cañada de la Cruz	31	2A1	02
177	7	781001	0000	S. Pedro da Cova, Gondomar		08 2A1	04
178		781015	0730	Jaraba	48	1B1	29
179		781015	2200	Fuzeta, Olhao		01 1A1	18
180		781124	0330	Gerena	39	1B1	32
181	6	781202	1945	Chiva	44	2B1	15
182	7	781231	2030	La Uña, Maraña	26	2B1	22
183	2	790109	1800	Espinho		08 2A2	22
184	1	790212	1900	Cañaveral de León	23	2B1	02
185	4	790315	1400	Gerena	39	2A1	03
186	5	790504	2330	Castillo, Arnuelo	13	2B1	15
187	5	790629	0415	Navalmoral de la Mata	11	2B1	21
188	7	790701	0030	Sangonera la Verde	31	1B1	27
189	3	790725	1130	Turís	44	1B1	35
190		7908	2345	Gorliz	46	1B1	06
191	7	790805	1900	Casas de Haro	18	2B1	20
192	4	790816	0200	Serós	27	2A1	18
193	6	790915	2330	Sa Calobra, Escorca, Mallorca	08	2B1	16
194	7	790930	0130	Alda	01	2A1	05
195	3	791017	1630	Castrocontrigo	26	2A1	03
196	2	791023	2115	Moratalla	31	2A1	06
197		7911		Pastrana	21	2B1	04
198		7911	0330	Poo, Llanes	05	2A1	20

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII (%)
199	6	791110	1911	Güejar Sierra	20		2B1	36
200		800125	0000	Aspa	27		2A1	05
201		8003	2330	Robres	24		1A1	16
202	7	800309	0200	Ronfe, Sárria	28		1B1	05
203	1	800324	2300	Gondim, Maia		08	2B1	18
204		800428	2200	Vale de Praceres-Fundao		06	2A1	22
205		8005	2200	Fuente Palmera	16		2B1	19
206	5	800516	2330	Almodóvar del Río	16		2B1	16
207	5	800613	0815	Bustelo, Recarei, Paredes		08	2A1	14
208	2	800812	0015	Valdemoro	29		2B1	18
209	3	801001	2030	Huesca	24		1A1	06
210	5	801017	0500	El Portal, Puerto de Santa María	12		2A1	05
211	5	801114	1915	San Martín de Tous	09		2A1	16
212	6	801207	0000	Pliego	31		2A1	14
213	4	801211	2045	Torreblanca de los Caños, Sevilla	39		2B1	00
214	3	801224	2030	Ayamonte	23		2B1	12
215	3	810325	1900	Punta Umbría	23		2B2	17
216	2	810407	0030	Puebla del Río	39		2A1	01
217	7	810816	0000	Reboreda, Vila Nova de Cerveira		10	2A1	05
218	6	810822	0045	Armamar		03	2A1	16
219	6	810905	2130	Archena	31		2B1	29
220	6	820130	2100	Aznalcóllar	39		2A1	05
221		8207		Najaras, Vejer de la Frontera	12		1B1	02
222		83	2200	Génova, Palma de Mallorca	08		2A1	05
223	2	830719	0130	Mairena del Aljarafe	39		2B1	04
224	3	830720	2300	Bollullos de la Mitación	39		2A1	01
				Playa de Salgueiros, Vila Nova de Gaia		08	1A1	16
225	7	830925	0130	Yecla	31		2A1	12
226	1	840102	2200	Aiguafreda	09		2B1	14
227	6	840902	2230	Funes	32		2B1	22
228	1	850121	1945	Las Medianas, Los Cabezudos, Almonte				
229	6	850420	1900	Guiliade, Betanzos	23		2B1	15
230	4	851114	2315		17		2B1	14

A medida que los casos se iban añadiendo —o sustrayendo— al catálogo principal, remitíamos a los investigadores listados regionales actualizados, para, a la vez, dar cuenta del volumen de informes que recopilábamos para las zonas por ellos dominadas geográficamente y comprobar si nuestros registros eran exactos o podían mejorarse. El nivel —periódico— de información suministrada a nuestros colaboradores y corresponsales era complementado con el envío del catálogo de casos explicados. Nunca, hasta ahora, ha existido tal oportunidad para que los encuestadores españoles y portugueses conocieran tan bien el desarrollo del fenómeno OVNI, en el apartado de los aterrizajes, en sus áreas, con la amplitud temporal de una cincuentena de años, lapso muchas veces doble de su propia edad.

Però el verdadero catálogo lo constituye la compilación de resúmenes técnicos que forma la base de esta obra. En el libro *Los OVNIS y la Ciencia* decíamos que «la adecuada presentación de los casos seleccionados para estudio es tarea obligada para todo ufólogo que haya

desarrollado un catálogo de avistamientos OVNI». Seguíamos diciendo que se trataría de una colección ordenada de resúmenes de casos «en donde se ofrezca, de manera lógicamente estructurada... los detalles que convierten la observación de un objeto o fenómeno dado en una experiencia OVNI». Como corolario de dichas reflexiones definíamos lo que denominamos *resumen modelo*, un sumario que recogiese íntegramente todos los datos válidos del fenómeno percibido, físicos, sociológicos, descriptivos, y todos los que fuesen cuantificables.

Para ello, fijamos un formato que contuviera, en esta sucesión, los siguientes parámetros: nombre, edad, profesión, interrelación y actividad de los testigos; ubicación y entorno del avistamiento; inicio del fenómeno, distancia, apariencia, estructura, color, luminosidad, dimensiones, sonido, dinámica, fenómenos físicos asociados, efectos provocados, arrumbamiento y duración; número, descripción, distancia, comportamiento, duración y sonido de posibles ocupantes; forma, tamaño y número de huellas del fenómeno o de los seres con él relacionados; condiciones meteorológicas.

Cada resumen venía precedido de la información espacio-temporal necesaria (día de la semana, fecha completa, hora, municipio y provincia) y finalizaba con las referencias documentales existentes: investigadores que han intervenido en la encuesta, con la indicación de primera mano cuando ésta es directa, y cualquier bibliografía recomendable donde el interesado pueda adquirir información suplementaria sobre el caso concreto.

De ímprobo puede calificarse sin lugar a dudas el esfuerzo invertido en la redacción de tales resúmenes técnicos, verdaderamente exhaustivos —en absoluto resúmenes literarios—, a partir del generalmente abundante material con el que contamos por incidente. Pero, finalmente, se cuenta con una información-base sobre la que aplicar análisis innovadores que presumiblemente permitirán avanzar nuestro conocimiento actual sobre el fenómeno OVNI. Nuestra confianza radica en que el banco de datos que se requiere para un estudio decente ya está disponible y, si bien sabemos que es muy perfectible, nunca antes pudimos los estudiosos disponer de un muestreo del fenómeno aterrizaje tan depurado y minucioso. Además, gracias a la tasación numérica de la significatividad de cada suceso (el índice de certidumbre), el analista está en disposición de discriminar incluso más los subconjuntos que seleccione como material de trabajo.

La *certidumbre*, «valor matemático que representa la más exacta y objetiva información sobre la veracidad e importancia del fenómeno observado», resulta de multiplicar tres factores que pueden ir cada uno de 0 a 1. Tres veces 0,5 equivale a una certidumbre media del 12,5 % y casos con un valor inferior «pueden considerarse ciertamente críticos u efectos de validez científica potencial», como escribíamos. Sin embargo, cifras bajas no excluyen definitivamente la representatividad de un avistamiento si éstas se deben a que, en el algoritmo, aparece una baja estimación cuantitativa para el índice de calidad de la información, ya que la cifra resultante de un caso pobremente documentado puede subirse mediante una encuesta directa o una buena reinvestigación.

Si es el conjunto de casuística que hemos compilado nuestra presente contribución al entendimiento del fenómeno OVNI, nos parece

inexcusable añadir algo a lo ya dicho acerca del material que sigue. Nunca confesado en otros libros sobre esta misma temática, los autores presentamos los incidentes agrupados en esta enciclopedia para su estudio continuado y no para su aceptación ciega por parte de los lectores. Obviamente, no podemos comprometernos con la absoluta fiabilidad de los sucesos que se narran a continuación. Como aproximación a la valía de cada caso le asignamos la expresión numérica del índice de certidumbre.

Por definición, todos los informes necesitan de una mejor investigación. Como el *GEPAN* ha demostrado, la realización de una encuesta *científica* es una operación larga y compleja en la que intervienen peritos profesionales de varias especialidades. En España y Portugal sólo unas pocas observaciones OVNI han sido objeto de un proceso de estudio de parecida magnitud y, aún así, manifiestamente mejorables.

Básicamente, la significatividad de los casos descansa inevitablemente en la propia honorabilidad de los informantes —quienes vivieron la experiencia— y en segundo lugar en la rigurosidad y exactitud de las fuentes que los han propalado.

Lo que este catálogo sí representa con fidelidad es el más completo barrido de la fenomenología ibérica de los encuentros cercanos con OVNIS, tras intentos cabales de hallar explicaciones racionales para ellos. Forman parte de este compendio los casos que se han resistido a una definición convencional, después de no poco raciocinio.

Diseñar la estructura de este libro nos ha llevado largas reflexiones. En principio, lo más sencillo era publicar el catálogo de aterrizajes atendiendo a un orden cronológico, del 1 al 230. Otra opción era presentar los casos ordenados por un criterio geográfico, por provincias, digamos. Una tercera forma de dividir los informes consistía en hacerlo tipológicamente.

Hemos optado por organizar el material de manera mixta, entre las alternativas tercera y primera. Hemos llegado a la conclusión de que se ilustra mejor acerca del fenómeno cuando éste queda agrupado en bloques que retienen sus características principales. Además, la exposición de los casos sigue una sucesión cronológica, lo que ayuda a comprobar si hay evolución de la manifestación OVNI en el tiempo. Hay una consideración de peso que determinó este tipo de estructura: creemos que, juntando los casos según sus peculiaridades y sus particulares anomalías, estimularemos más directamente al lector para que aplique su talento en el estudio de aquel o aquellos subconjuntos de informes más cercanos al campo de su interés o de su cualificación: físicos, ingenieros, estadísticos, biólogos, médicos, psicólogos, etc. Los diversos grupos de casos forman unas secciones —capítulos— que disponen de unos comentarios para introducir al lector en los aspectos que merecen resaltarse.

De ninguna manera hemos pretendido inventar una clasificación del fenómeno. Es ésta una partición del catálogo en divisiones que sabemos *a priori* que no son mutuamente excluyentes desde el punto de vista empírico. Es sólo una agrupación descriptiva atendiendo a variables dignas de reseñarse aisladamente, con el fin no precisamente subliminal de motivar una profundización en el significado de tales datos. Es, en suma, una ordenación práctica encaminada a atraer más dosis de

materia gris hacia la investigación OVNI, al presentar paquetes homogéneos de «fenómenos increíbles contados por personas creíbles», como afirmaba J. Allen Hynek.

RESULTADOS ESTADISTICOS BASICOS

La explotación científica e informática del ingente volumen de información que facilitamos a la sociedad con este libro llevará tiempo. Sin lugar a dudas, nosotros participaremos en ella con nuevos programas, pero es un compromiso ineludible proporcionar, digeridos, algunos resultados, siquiera sean elementales, que se deducen del renovado catálogo de aterrizajes. Esta sección revelará algunas enseñanzas que se derivan del censo de encuentros cercanos, expuestas sencilla y didácticamente.

Vendrán a responderse las preguntas tópicas, aquellas que oímos impenitentemente de la boca de cada periodista que acude a entrevistar al experto: ¿cuántos encuentros cercanos con OVNIS han habido?, ¿desde cuándo se tienen casos contabilizados y cuál es el último de la lista?, ¿hay un día de la semana o un mes del año preferido?, ¿qué son las oleadas?, ¿a qué hora suelen presentarse los OVNIS?, ¿dónde ocurren con más frecuencia?, ¿en qué proporción surgen ocupantes?, ¿cuántos fenómenos producen efectos físicos o biológicos?, ¿cuán documentados, extraños y creíbles son los sucesos OVNI?

CASOS POR AÑO

El catálogo es conocido por el nombre clave *LANIB*, abreviatura de *new catalogue of LANding reports in the IBERian peninsula* (nuevo catálogo de informes de aterrizaje en la Península Ibérica). Se compone de un sumatorio de 230 casos y le atribuimos la configuración de muestra representativa del fenómeno al que alude; si a ello añadimos la fuerte depuración hecha, podemos aseverar que nos encontramos ante una situación propicia para acometer el estudio de la verdadera realidad del problema OVNI en España y Portugal. (Meta que no es la de esta obra, empero.)

La evolución a lo largo del tiempo del número de encuentros cercanos ha sido la siguiente:

Pre 1950	4	1962	2	1975	21
1950	5	1963	0	1976	19
1951	0	1964	1	1977	12
1952	0	1965	0	1978	20
1953	2	1966	4	1979	17
1954	7	1967	3	1980	15
1955	3	1968	14	1981	5
1956	2	1969	10	1982	2
1957	1	1970	9	1983	4
1958	4	1971	7	1984	2
1959	1	1972	1	1985	3
1960	1	1973	7	1986	0
1961	2	1974	20		

Esta distribución queda representada gráficamente en el histograma de la figura 1, donde el lector comprobará fácilmente el desarrollo histórico.

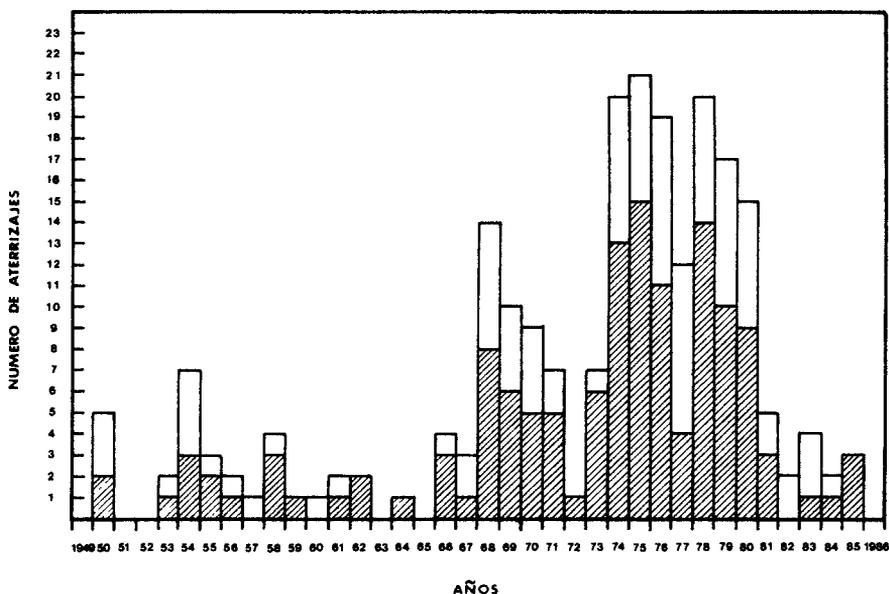


Fig. 1

230 aterrizajes ibéricos por año de ocurrencia. (Sombreados los casos con índice de certidumbre igual o mayor a 12,5%.)

El primer caso registrado data de 1935. Tres son los aterrizajes computados en la década de los treinta. Un caso más en 1947 cierra lo que consideramos la «prehistoria» del fenómeno. Todos esos casos no fueron informados hasta pasadas unas décadas. En su día, los testigos

no los asociaron a OVNI alguno, pues su existencia todavía era desconocida. Su importancia estriba en que son indicadores de una cierta actividad OVNI en aquellos lejanos años, circunstancia que igualmente se constata en otros países. No parece, por tanto, que este fenómeno sea de «creación» contemporánea. Cierra el censo un caso fechado en noviembre de 1985.

Globalmente hablando hay un incremento progresivo del número de informes desde la década de los cincuenta (25), pasando por la de los sesenta (37), hasta la década de los setenta (133) y un decrecimiento posterior en la de los ochenta (31), no teniendo constancia de informes en 1986. Si 1986 representa un punto final o meramente un punto y aparte sólo podremos saberlo en el próximo futuro.

Así pues, certificamos que la casuística de los encuentros cercanos con OVNIS en la Península se ha dilatado medio siglo, con tres lustros iniciales de ínfima incidencia de sucesos, seguidos de una actividad prácticamente ininterrumpida desde 1950. El año 1950, precisamente, marca el comienzo de un frente sistemático de eventos, con un obvio salto cuantitativo que reúne, por vez primera, 5 casos en un único lapso de 12 meses. Como significa la figura 1, la distribución temporal del fenómeno OVNI no es homogénea, con máximos y mínimos repartidos irregularmente y de magnitud desigual.

OLEADAS DE CASOS

Para determinar objetivamente el grado de significatividad de esos altibajos que se advierten en la figura 1, aplicaremos la teoría de los *procesos de Poisson*, por creer que la casuística OVNI se ajusta bien a este tipo de distribución. La de Poisson es un caso límite de la distribución binomial, y es de aplicación a aquellos hechos estadísticos con una pequeña probabilidad de presentarse en una unidad dada o que no ocurren de forma continua en el tiempo, como por ejemplo el número de plantas por kilómetro cuadrado de desierto, la llegada de personas a una cabina telefónica, el número de erratas por página en un libro, el número de tormentas por año, etc. En fin, esta distribución se ocupa de *sucesos aislados* en el tiempo o en el espacio.

La fórmula de probabilidad de Poisson es:

$$P = \frac{\lambda^n}{n!} e^{-\lambda}$$

donde P es la probabilidad de que ocurra un cierto número de sucesos (n) dentro de una muestra determinada, (λ) es la velocidad media de ese proceso o la media de la muestra (debe permanecer constante a lo largo de la unidad temporal tomada) y (e) es la base de los logaritmos neperianos.

Dado que el catálogo, en cuanto al número de informes, muestra tres bloques inequívocamente distintos, antes de 1968, 1968-1980 y después de 1980, calcularemos la probabilidad independientemente para cada uno de ellos. Cuanto más bajo sea el valor de P, se interpreta que

el número de sucesos (casos) en ese año más se aleja (por exceso o por defecto) de la media de todo el período de tiempo considerado.

TABLA III

Probabilidades de Poisson para el número de aterrizajes por año

Años	Casos	P (%)
1950	5	4,2
1951	0	12,2
1952	0	12,2
1953	2	27,0
1954	7	0,44
1955	3	18,9
1956	2	27,0
1957	1	25,7
1958	4	9,9
1959	1	25,7
1960	1	25,7
1961	2	27,0
1962	2	27,0
1963	0	12,2
1964	1	25,7
1965	0	12,2
1966	4	9,9
1967	3	18,9
Media	2,1	
1968	14	10,3
1969	10	8,2
1970	9	6,2
1971	7	2,6
1972	1	0,0024
1973	7	2,6
1974	20	2,0
1975	21	1,2
1976	19	3,0
1977	12	10,8
1978	20	2,0
1979	17	5,3
1980	15	9,1
Media	13,2	
1981	5	8,0
1982	2	24,5
1983	4	14,9
1984	2	24,5
1985	3	22,0
1986	0	6,7
Media	2,7	

En la Tabla III aparece, en su respectivo lapso temporal, el número de casos por año, la media del período y el valor hallado para la probabilidad anual.

Estadísticamente se conviene que el valor crítico de la probabilidad se encuentra para una cifra igual o inferior al 5 %; esto es, las diferencias sobre la media no son atribuibles al azar sino a otras causas. Así pues, del examen de la Tabla III se infiere que los años que destacan significativamente son, por encima de la media, 1950 (en el límite), 1954, 1974-1976 y 1978, años que denominamos *de oleada* (por mor de la selección de los períodos, la oleada indiscutible de 1968 ha quedado difuminada matemáticamente), y, por debajo de la media, el trienio 1971-1973, sobresaliendo extraordinariamente el año 1972.

Que los tres períodos en los que hemos agrupado la casuística, a efectos de Poisson, son realmente diferentes con respecto a los años posteriores se demuestra numéricamente: la probabilidad de que tras el año 1967 se dieran 14 casos en 1968 es del 0,0000046 %, un valor altamente significativo; asimismo, para que tras el período 1968-1980, de una gran actividad OVNI, 1981 sólo contara con 5 casos, la probabilidad es del 0,62 %, también significativa (muy improbable).

CASOS POR MES

La distribución de los informes por mes del año, para los 223 casos del período 1950-1986 que citan ese dato, ofrece estas cifras:

Enero	25
Febrero	8
Marzo	18
Abril	17
Mayo	15
Junio	12
Julio	21
Agosto	47
Septiembre	14
Octubre	21
Noviembre	12
Diciembre	13

Agosto, con el 21 % del total, se sitúa a remarcable distancia sobre el resto de los meses, los cuales no se desvían en exceso de una distribución horizontal (excepto si consideramos el curioso mínimo de febrero). Hecha la repartición mensual por grupos de 10 años, se observa nítidamente la misma tendencia en los períodos de mayor número de casos (1960-69 y 1970-79).

Si generalizamos el estudio, por estaciones del año, encontramos que la suma de los casos de los tres meses del verano excede sensiblemente a los informes que se acumulan en las estaciones restantes.

Primavera	44 casos
Verano	81 casos
Otoño	41 casos
Invierno	46 casos

Realizada la estadística por décadas, hallamos corroborado este mismo efecto en el rico período 1960-1979. Por debatir queda el significado de esta constancia, si es una propiedad inherente al fenómeno o tiene una causa sociológica.

CASOS POR DÍA DE LA SEMANA

¿Se presentan los aterrizajes con alguna preferencia durante la semana? Agrupado el *LANIB* por día, para los 154 casos donde conocemos el dato semanal, obtenemos estos resultados:

Lunes	27 casos (17,5 %)
Martes	11 casos (7,2 %)
Miércoles	27 casos (17,5 %)
Jueves	11 casos (7,2 %)
Viernes	23 casos (14,9 %)
Sábado	23 casos (14,9 %)
Domingo	32 casos (20,8 %)

Nada destacable por comentar a excepción de que es el domingo el día con más casos; parece que la dispersión estadística es la que sería esperable del azar, básicamente uniforme.

CASOS POR HORA DEL DÍA

Como colofón al análisis general de la distribución del *LANIB* en el tiempo, pasemos a abordar el comportamiento horario de los aterrizajes ibéricos. En la figura 2 reflejamos el reparto de los 213 casos que dan el parámetro hora, en relación con las 24 horas del día y centrandolo la actividad en torno al mediodía.

Se comprueba en seguida el carácter nocturno del fenómeno aterrizaje. Las horas de luz son «evitadas», según la estadística: la actividad crece a partir de las 6 de la tarde, llegando a los máximos niveles entre las 10 y las 12 de la noche (intervalo de 180 minutos que reúne el 36,2 % del total) y cayendo abruptamente a partir de esa hora. Entre las 7 de la tarde y la 1 de la madrugada (siete horas) ocurre el 64,3 % de todos los incidentes, mientras que desde las 6 de la mañana a las 6 de la tarde (trece horas) sólo tiene lugar el 19,7 % de los casos.

Tabulando estas cifras y contrastándolas con las que se deducen de la partición del catálogo en cuatro porciones, tenemos:

Periodo	Casos	06 h-18 h (%)	19 h-01 h (%)	02 h-05 h (%)
< 1960	22	50,0	36,3	13,7
1960-69	35	17,1	62,9	20,0
1970-79	127	18,9	63,8	17,3
1980-86	29	3,3	90,0	6,7

Inmediatamente advertimos que, de nuevo, las décadas del sesenta y setenta tienen una estructura horaria pareja (años que suponen el 76 % del total de los casos). Para los periodos más antiguo y más moderno, ambos con escaso número de informes, aparecen anomalías. Si

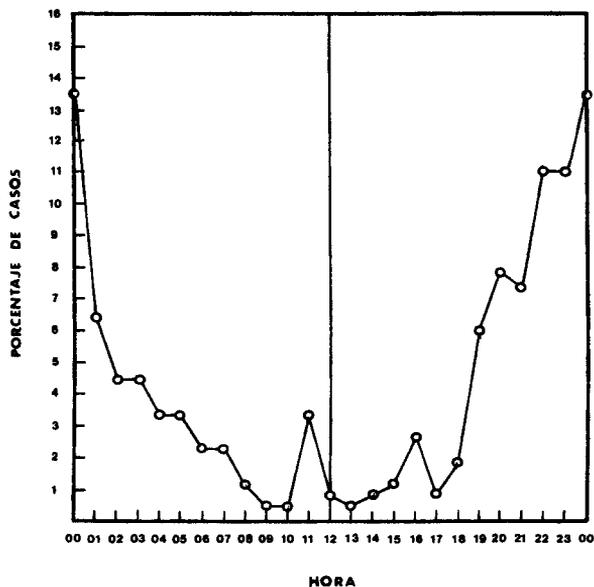


Fig. 2

Curva del desarrollo horario del fenómeno OVNI

tomamos como normal el lapso 1960-1979, vemos que antes de 1960 los casos diurnos se triplican y los nocturnos se reducen a la mitad; después de 1979 la proporción de casos diurnos casi es ya marginal y la de los nocturnos es inmensa. Una ojeada a esta tabla indica que, con el paso del tiempo,

- la aparición de aterrizajes a la luz del día ha disminuido drásticamente hasta un porcentaje cercano al cero;
- la aparición de aterrizajes en las horas de la noche ha crecido sustancialmente hasta las dos terceras partes;
- la aparición de aterrizajes en la madrugada ha decrecido hasta la mitad.

¿Una tendencia del fenómeno o sólo un «artefacto» estadístico debido a las reducidas muestras de los períodos considerados?

Notable efecto visual se alcanza con la figura 3, que expresa gráficamente la dicotomía noche-día de la casuística de los encuentros cercanos a medida que van pasando los años: las observaciones diurnas (trazo discontinuo) descienden hasta casi desaparecer, a la vez que aumentan los avistamientos nocturnos hasta alcanzar un valor próximo al cien por cien.

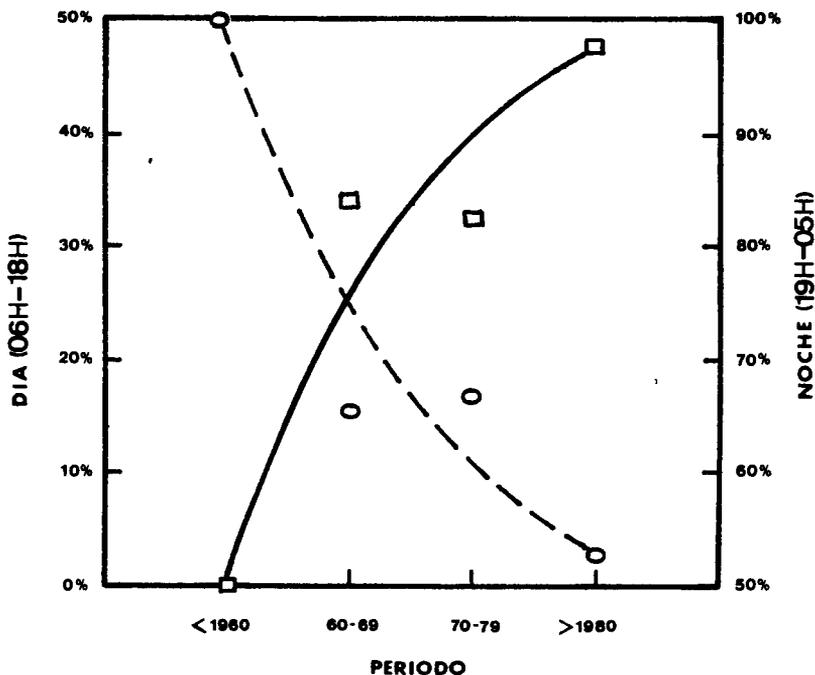


Fig. 3
Observaciones diurnas y nocturnas por décadas.

CASOS POR PROVINCIA

Para saber ahora dónde se dan las manifestaciones OVNI con mayor frecuencia, en la Tabla IV hemos distribuido por provincias los 205 aterrizajes españoles:

TABLA IV

Aterrizajes por provincia española

Alava	1 (m)	Coruña	2	Orense	0 (m)
Albacete	3	Cuenca	3	Palencia	2
Alicante	2	Gerona	3	Pontevedra	1 (m)
Almería	0 (m)	Granada	5	Rioja	2
Asturias	4	Guadalajara	4	Salamanca	3
Ávila	2	Guipúzcoa	2	Segovia	1 (m)
Badajoz	5	Huelva	21 (M)	Sevilla	36 (M)
Baleares	3	Huesca	5	Soria	0 (m)
Barcelona	8 (M)	Jaén	0 (m)	Tarragona	4
Burgos	2	León	2	Teruel	2
Cáceres	5	Lérida	9 (M)	Toledo	1 (m)
Cádiz	13 (M)	Lugo	2	Valencia	11 (M)
Cantabria	4	Madrid	3	Valladolid	6
Castellón	0 (m)	Málaga	2	Vizcaya	3
Ciudad Real	3	Murcia	6	Zamora	1 (m)
Córdoba	3	Navarra	3	Zaragoza	2

Si la media aritmética es algo superior a 4 casos por división geográfica, convengamos en que las provincias de *más* (M) casos son las que reúnen un mínimo de 8 casos y las de *menos* (m) casos son las que tienen un máximo de 1 caso (100 % por encima y 75 % por debajo de la media, respectivamente), notación que hemos añadido en la Tabla IV.

De momento, dejamos sólo constancia de la información estadística por la que Barcelona, Cádiz, Huelva, Lérida, Sevilla y Valencia detentan la mayor incidencia de aterrizajes, mientras que Alava, Almería, Castellón, Jaén, Orense, Pontevedra, Segovia, Soria, Toledo y Zamora tienen el más bajo nivel de casuística de España.

CASOS Y DENSIDAD DE POBLACIÓN

¿Puede la mayor o menor población o superficie provinciales condicionar el número de sucesos conocidos? Para corroborar o refutar esa hipótesis, comparemos los casos ocurridos contra el parámetro de la densidad de población (habitantes por kilómetro cuadrado) para cada provincia. Emplearemos la fórmula del *coeficiente de correlación lineal de Pearson*, que nos señala la conjunción o disparidad entre sí de dos grupos de datos, independientemente de las unidades elegidas para cada uno de ellos. El *coeficiente de Pearson* varía de -1 a $+1$, valores extremos que señalan la existencia de una dependencia total, inversa y directa, respectivamente, mientras que el valor 0 significa que las variables no están correlacionadas (aunque no necesariamente independientes entre sí, pues puede haber un tercer factor del que dependan ambas).

En la Tabla V tenemos las 48 provincias españolas ordenadas en una secuencia creciente atendiendo al valor de la densidad de pobla-

ción (censo de 1970, que refleja una media adecuada dado el largo período tomado).

El coeficiente de Pearson obtenido es de 0,21. La interpretación es que no existe correlación entre el índice de casos por provincia y la dimensión/población de las mismas; esto es, el parámetro primero no queda determinado por el binomio segundo.

TABLA V

Densidad de población y número de aterrizajes por provincia española

	<i>Hab/km²</i>	<i>Casos</i>		<i>Hab/km²</i>	<i>Casos</i>
Soria	11,6	0	Jaén	49,8	0
Teruel	11,9	2	Valladolid	50,1	6
Guadalajara	12,4	4	Córdoba	53,6	3
Huesca	14,2	5	Castellón	57,6	0
Cuenca	15,0	3	Granada	59,4	5
Albacete	23,1	3	Orense	61,0	0
Media	14,7	Total 17	Media	55,3	Total 14
Cáceres	23,7	5	Alava	64,3	1
Segovia	23,9	1	Tarragona	68,4	4
Zamora	24,7	1	Gerona	69,6	3
Palencia	24,9	2	Murcia	73,5	6
Burgos	25,3	2	Cantabria	88,4	4
Ciudad Real	26,2	3	Sevilla	95,2	36
Media	24,8	Total 14	Media	76,6	Total 54
Ávila	26,5	2	Asturias	99,4	4
Lérida	28,8	9	Baleares	105,4	3
Salamanca	31,0	3	Málaga	116,9	2
Toledo	31,3	1	Cádiz	118,6	13
Badajoz	32,7	5	Coruña	131,1	2
León	36,5	2	Alicante	155,5	2
Media	31,1	Total 22	Media	121,2	Total 26
Huelva	40,0	21	Valencia	162,9	11
Almería	43,0	0	Pontevedra	173,9	1
Lugo	43,5	2	Guipúzcoa	309,5	2
Zaragoza	43,7	2	Madrid	461,5	3
Navarra	44,5	3	Vizcaya	462,6	3
Rioja	46,6	2	Barcelona	498,7	8
Media	43,6	Total 30	Media	344,9	Total 28

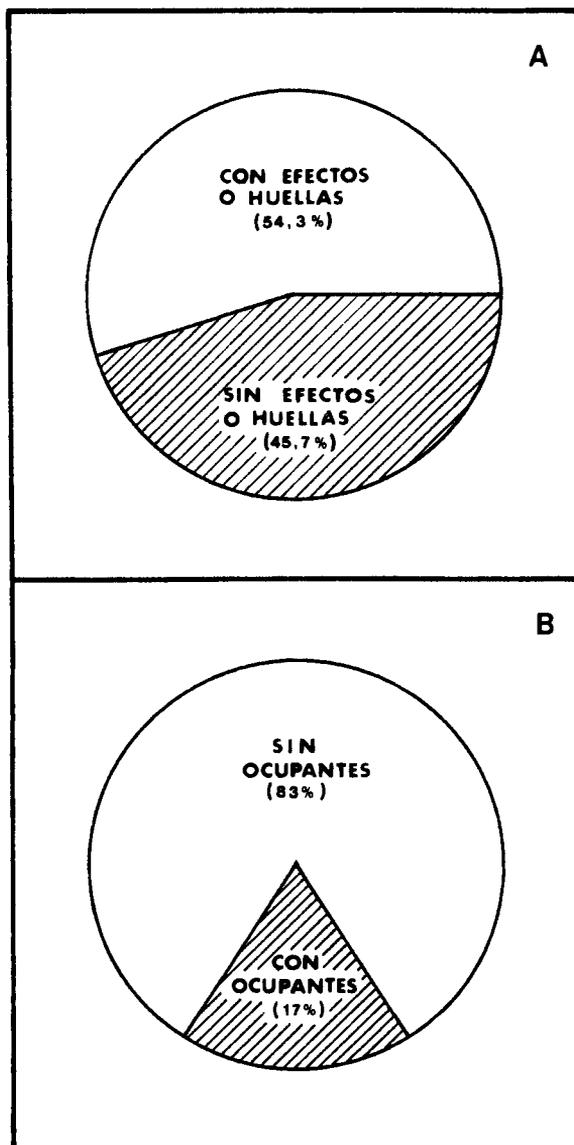


Fig. 4
Proporción de casos con efectos y huellas (A) y con ocupantes (B).

CASOS ESPECIALES

Producción de efectos físicos, fisiológicos, fitopatológicos, psicológicos, etc., o hallazgo de huellas de las que el OVNI aterrizado resulta responsable hay en 125 informes —54,3 % del total—, como queda dibujado en la figura 4A. En cuanto a la visualización de los presuntos ocupantes de los objetos, ésta se ha dado en 39 casos —17 % del total—, y así lo expresa la figura 4B. La inmensa mayoría de los sucesos ha ocurrido en o sobre tierra firme, pero en 10 casos (4,3 %) el fenómeno entraba, salía o permanecía sobre una masa de agua (río, laguna, océano o mar).

CUANTIFICACIÓN DE LOS CASOS

Examinadas las tasas medias de la calidad de información (Q), extrañeza (Σ) y credibilidad (π) del catálogo, que confluyen en un índice de certidumbre (Δ) derivado de dichos conceptos,

$$\begin{array}{cccc} Q & \Sigma & \pi & \Delta \\ \hline 0,7 & 0,4 & 0,6 & 15\% \end{array}$$

comprobamos que, globalmente, el informe *típico* de aterrizaje responde a un nivel de investigación y a una confiabilidad de los testigos oculares que sobrepasa la mitad del rango previsto (0,5) para estos factores, y una extrañeza algo inferior a la media teórica (considerando, sin embargo, que el valor 1 es prácticamente imposible de alcanzar en este parámetro, un 0,4 resulta, de hecho, asimilable a un 0,6). En cuanto a la media de certidumbre (15 %), ésta excede el umbral mínimo (12,5 %) asignado a los casos que denotan una potencialidad real en términos científicos objetivos.

El mismo estudio, partiendo el censo en cuatro porciones temporales, pone de manifiesto que la magnitud de estos índices permanece básicamente constante. El único comentario posible es que el valor de la calidad de información va aumentando progresivamente con el tiempo, por las obvias mejoras en las técnicas de encuesta.

EPILOGO

Este catálogo de aterrizajes, que el lector está a punto de confrontar, comprende, con sus naturales limitaciones, la mejor representación jamás lograda del *residuo OVNI*, esto es, de la porción no resuelta de la casuística. ¿Cuál es la significatividad de este residuo y por qué lo calificamos así? Se dice que siempre subsistirán acontecimientos —de

apariciencia inaudita para algún espectador— por dilucidar. Porque el ser humano es un «sensor» relativamente pobre. Porque está sujeto a mil y una influencias externas a su propia experiencia. Porque puede errar al describir e interpretar lo presenciado, al desconocer su naturaleza, etc.

Probablemente cierto. Pero cuando el investigador actúa con criterios estrictos, por residuo no se entiende sólo a ese esperado conjunto marginal de informes que cuenta con una documentación que está «bajo mínimos», sino, sobre todo, porque hay un número de incidentes que —a la vez— poseen una apariencia extraordinaria, están satisfactoriamente documentados y sus informantes detentan probada credibilidad.

Si los autores, que continuaremos en el futuro analizando esta parcela del fenómeno OVNI, acabáramos restringiendo nuestro compendio, por ejemplo, al diez por ciento del tamaño actual, y abarcando únicamente casos de poca monta, no tendríamos el menor reparo en dar por cancelado el tema a los efectos de su potencialidad científica.

Es claro que la incógnita mayúscula es si existe un fenómeno *no identifiable*. Para solventarla hay que seguir algunas fases, reunir primero el material base —supuestas observaciones OVNI—, estudiarlas y excluir aquéllas que se adapten a hechos ordinarios, y delimitar, por último, los casos que sean notables, tanto por su naturaleza ajena, como por su alta documentación. En tal proceso estamos sumergidos y esta obra aporta, para la fenomenología ibérica, lo que los anglosajones denominarían su *state-of-the-art*, o estado de la cuestión en la actualidad.

De momento, y a pesar de denodados esfuerzos por esclarecer los sucesos tildados como aterrizajes OVNI, subsiste una serie de casos inclasificables, tanto relevantes empíricamente (de espectacularidad manifiesta) como probados suficientemente (a la vez, bien encuestados y con testigos fidedignos), por lo que sostenemos que: 1) existe un fenómeno desconocido por estudiar, y 2) su investigación puede arrojar beneficios científico-técnicos a la sociedad.

Sabemos que carecemos de *pruebas científicas*. Disponemos exclusivamente de pruebas testimoniales: presuntos sucesos descritos en detalle, ocurridos durante un tiempo suficientemente extenso y a una distancia relativamente discreta, dotados de una preocupante extrañeza y, en no pocas ocasiones, compartida la experiencia por un grupo de personas, conforman un cuadro ciertamente estimulante.

Dice el profesor Guérin en una carta abierta a los ufólogos «impacientes» que «los epistemólogos nos enseñan cómo debería hacerse la ciencia, los historiadores de la ciencia nos muestran cómo se hace ésta. Todo fenómeno nuevo (del que es legítimo dudar en un primer momento, por prudencia científica) no es, en general, tomado en consideración hasta que éste se integra en un esquema conceptual existente. En la época de Biot, los meteoritos pudieron integrarse en tal esquema, no antes. En nuestra época, los OVNIS no pueden (todavía) integrarse en la Ciencia, a pesar de todas las pruebas testimoniales, son recusados». Desde tal perspectiva, mucho nos tememos que debamos ser pesimistas ante inminentes cambios de postura de la ortodoxia científica. Entretanto, los estudiosos del problema OVNI tenemos un reto ante nosotros, disponer los datos del problema, desnudos y estrictos, para su utilización y aprovechamiento en circunstancias más propicias.

Datos que permitan resolver el dilema de la *entropía* del fenómeno. Ese desorden que se advierte al compulsar formas, tamaños y otros parámetros observables, tanto físicos como conductistas, y que todavía ignoramos si es inherente al fenómeno o al aporte del testigo ocular.

Los autores pretendemos, en los meses venideros, además de expandir esta muestra y mejorar en lo posible el nivel informativo de todos los casos, informatizar este banco de datos y someterlo a análisis, cubriendo aspectos parciales y profundizando en su taxonomía, sus constituyentes, propiedades, estructuras, etc. El abanico de apartados por estudiar es amplísimo: repartición geográfica *versus* parámetros como densidad de población, datos geofísicos, etc.; sociología del fenómeno; distribución temporal de los avistamientos; física del fenómeno (luminosidad, dinámica, geometría, etc.); comportamientos y actitudes, lógica de las apariciones, etc. Todo un universo de investigación, procediendo con escrupulosa metodología científica, queda abierto ante nosotros y ante el lector, a quien empujamos a que empeñe su capacidad intelectual, técnica y profesional, en el análisis de un conjunto de hechos especialmente depurados, organizados y puestos a su disposición.

Ni que decir tiene que los autores brindaremos cuanta información suplementaria se nos pida a aquellos que se decidan a realizar algún artículo, ensayo, monografía, tesina universitaria, tesis doctoral, informe, etc., sobre esta materia. Sobre la base de credenciales serias, aportaremos toda la documentación adicional que puedan requerir para llevar a cabo proyectos y trabajos en torno al fenómeno aterrizaje.